

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 428899

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:36 del día 22/9/2023, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 428899 - SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA ANTSV de la Institución:

Código Verificador: f7bcec25d124f4d7a584dda2b0145ab0

Nivel de Entidad:	Entes Autónomos y Autárquicos
Entidad:	Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial
UOC:	Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial
Código SICP:	1889

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
en el pliego se visualiza que el personal requerido para el labor seria de 4 personas, dentro de esto ya se incluye a la supervisora o eso debe de ser como un personal mas		08-09-2023	09:18:06
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
1- No es otro personal más. Son solo 4 personales requeridos.		18-09-2023	16:07:14
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Constancia de no adeudar aporte de obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social actualizado y la planilla presentada a dicha Institución (copia simple). El oferente deberá presentar la lista del personal inscripto en el I.P.S. durante los últimos 6 (seis) meses por una cantidad mínima de 4 personales. Consideramos que este punto deba ser analizado ya que al solicitar un cantidad especifica, estaría limitando la participación de varios oferentes, ya que en materia de personal los meses son muy relativos en cuanto a contratación y/o baja de los mismos. Artículo 4.- Principios Generales La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.		08-09-2023	10:40:29
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
2- Se solicita que se ajuste a lo establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		18-09-2023	16:07:50
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

Listado de Consultas

Detergente para pisos de baja espuma, presentar registro sanitario del mismo, acompañado de los Catálogos y Anexos del producto ofertado y Constancia del Fabricante o Distribuidor Autorizado o Declaración Jurada de presentar lo requerido para la firma del contrato, en caso de ser adjudicado. (detergente insecticida de baja espuma. El mismo contendrá además de piretroides, un regulador de crecimiento IGR) En relación a este requisito manifestamos que este producto en específico, es representada únicamente por MATHER COMPANY, empresa que no expide la autorización ni remite copia de del registro Domisanitario del producto a todas las empresas que lo solicitan. Los oferentes no podemos depender que una empresa privada provea de dichos documentos para tener acceso a participar en una licitación del Estado y que es de venta libre al público. Solicitamos que se excluya la presentación de tales documentaciones exigidas en ese punto, porque no existe inconveniente de ningún tipo para su provisión, como cualquier otro producto, para la ejecución del servicio. No hay justificación del porque solicitan estas documentaciones para ese producto exclusivamente; la única justificación es una licitación limitante con un posible direccionamiento. Este requerimiento es contrario al ART. 4 Principios Generales, sobre todo en los incisos b. Igualdad y Libre competencia c. Transparencia y Publicidad de la ley 2051/03. Ley 4956/12 de defensa de la competencia en que los siguientes artículos expresa: 2° en su inciso 2: se prohíbe el abuso de posición dominante, así como todas las prácticas, conductos o recomendaciones individuales o concertadas que tengan por efecto u objeto, restringir, limitar obstaculizar, distorsionar o impedir la competencia existente o futura en el mercado relevante. 3° la presente ley es aplicable a todos los actos, prácticas o acuerdos llevados a cabo por personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras con domicilio legal en el país o en el extranjero, sean de derecho público o privado, o cualesquiera entidades que desarrollen actividades económicas, con o sin fines de lucro, y que produzcan efecto sobre competencia, en todo o en parte del territorio nacional, excepto las limitaciones establecidas por ley, debidamente justificadas por razones de interés general. 4° LA COMPETENCIA PRESUPONE LA LIBERTAD DE COMPRA, VENTA Y ACCESO AL MERCADO EN CONDICIONES EFICIENTES Y NO DISCRIMINATORIAS, SIN OTRAS RESTRICCIONES QUE LAS DERIVADAS DE LA LEY	11-09-2023	15:01:32
---	------------	----------

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
2- Se solicita que se ajuste a lo establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.	18-09-2023	16:08:06

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Detergente para pisos de baja espuma, presentar registro sanitario del mismo, acompañado de los Catálogos y Anexos del producto ofertado y Constancia del Fabricante o Distribuidor Autorizado o Declaración Jurada de presentar lo requerido para la firma del contrato, en caso de ser adjudicado. (detergente insecticida de baja espuma. El mismo contendrá además de piretroides, un regulador de crecimiento IGR) En relación a este requisito manifestamos que este producto en específico, es representada únicamente por MATHER COMPANY, lo cual limita indefectiblemente a varios oferentes a la participación en este llamado, este tipo de exigencias caen en maniobras que favorecen solo a ciertas empresas amigas que cuentan con dicho documento o han llegado a algún acuerdo y hasta se considera absurdo en vista que se accede a la provisión de los productos con total facilidad. Solicitamos que se excluya la presentación de tales documentaciones exigidas en ese punto, porque no existe inconveniente de ningún tipo para su provisión, como cualquier otro producto, para la ejecución del servicio. No hay justificación del porque solicitan estas documentaciones para ese producto exclusivamente; la única justificación es una licitación limitante con un posible direccionamiento. Este requerimiento es contrario al ART. 4 Principios Generales, sobre todo en los incisos b. Igualdad y Libre competencia c. Transparencia y Publicidad de la ley 2051/03. Ley 4956/12 de defensa de la competencia en que los siguientes artículos expresa: 2° en su inciso 2: se prohíbe el abuso de posición dominante, así como todas las prácticas, conductos o recomendaciones individuales o concertadas que tengan por efecto u objeto, restringir, limitar obstaculizar, distorsionar o impedir la competencia existente o futura en el mercado relevante. 3° la presente ley es aplicable a todos los actos, prácticas o acuerdos llevados a cabo por personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras con domicilio legal en el país o en el extranjero, sean de derecho público o privado, o cualesquiera entidades que desarrollen actividades económicas, con o sin fines de lucro, y que produzcan efecto sobre competencia, en todo o en parte del territorio nacional, excepto las limitaciones establecidas por ley, debidamente justificadas por razones de interés general. 4° LA COMPETENCIA PRESUPONE LA LIBERTAD DE COMPRA, VENTA Y ACCESO AL MERCADO EN CONDICIONES EFICIENTES Y NO DISCRIMINATORIAS, SIN OTRAS RESTRICCIONES QUE LAS DERIVADAS DE LA LEY	11-09-2023	15:13:40

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
2- Se solicita que se ajuste a lo establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.	18-09-2023	16:08:27

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. - RUC: 80004886-5			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
NA	Declaración Jurada	NA	21-09-2023	21-09-2023	23-01-2024
Oferente: ACTICOM SA - RUC: 80085967-7					
Oferente: ACTICOM SA - RUC: 80085967-7			Categoría: Pequeña		Nro. Oferente: 2
02/2023	Declaración Jurada	ACTICOM S.A.	21-09-2023	22-09-2023	24-02-2024

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
---------------	------	-----------------	---------------	--------------------------	-----------------------

Oferente: ACTICOM SA - RUC: 80085967-7

Categoría: Pequeña

Nro. Oferente: 2

--	--	--	--	--	--

Oferente: Puro Limpio S.A. - RUC: 80088560-0

Categoría: Sin categorizar

Nro. Oferente: 3

1	Declaración Jurada	PURO LIMPIO S.A.	21-09-2023	21-09-2023	21-02-2024
---	--------------------	------------------	------------	------------	------------

--	--	--	--	--	--

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio					9
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. - 80004886-5	NA	NA	NA	NA	Servicio de Limpieza de Edificio	22.500.000	202.500.000
ACTICOM SA - 80085967-7	ACTICOM S.A	ACTICOM S.A	N/A	PARAGUAYA	Servicio de Limpieza de Edificio	24.900.000	224.100.000
Puro Limpio S.A. - 80088560-0	PURO LIMPIO	PURO LIMPIO SA	LIMPIEZA	PARAGUAY		24.600.000	221.400.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - LoteTotal				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ACTICOM SA - 80085967-7	184.698.000	22-09-2023	09:29:36.025	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2c12082042f9a1d15c86f56af6bc7957	
ACTICOM SA - 80085967-7	202.400.000	22-09-2023	09:27:43.092	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bb262f68e6caf48454478a1693c1f292	
Puro Limpio S.A. - 80088560-0	202.400.000	22-09-2023	09:32:55.072	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	941541725bd9e1bcfc852735fdaba67a	
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. - 80004886-5	202.500.000	22-09-2023	09:01:53.211	Propuesta
		Código Verificador:	049df7421964a9aa0d75ec93b6a28165	
Puro Limpio S.A. - 80088560-0	210.000.000	22-09-2023	09:30:32.376	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9f529b40d26970f04d6676b7ea3b3624	
Puro Limpio S.A. - 80088560-0	221.400.000	22-09-2023	09:01:53.212	Propuesta
		Código Verificador:	d9eba43b4d528801af2f2dcf72ea34a4	
ACTICOM SA - 80085967-7	224.100.000	22-09-2023	09:01:53.213	Propuesta
		Código Verificador:	99bb65e82e985fad7a274e18ef8af705	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal	
Oferente	Mejor Precio
ACTICOM SA - 80085967-7	184.698.000

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

Puro Limpio S.A. - 80088560-0	202.400.000
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. - 80004886-5	202.500.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80085967-7 - ACTICOM SA	
Item	Precio Ganador
1 - LoteTotal	184.698.000

Listado de Mensajes

1 - LoteTotal		
Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	22-09-2023	09:10:37.664
Buenos días, comenzamos la Subasta.	22-09-2023	09:16:47.910
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	22-09-2023	09:16:59.952
Señores esperamos mejores ofertas.	22-09-2023	09:17:12.619
Atención pasamos a la etapa de puja.	22-09-2023	09:17:26.298
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	22-09-2023	09:21:20.481
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	22-09-2023	09:27:21.306
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	22-09-2023	09:36:07.359
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	22-09-2023	09:36:07.426

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.